

IES TEOBALDO POWER PLAN DE RECUPERACIÓN DE GRIEGO II

Nombre:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

2. Distinguir las categorías gramaticales de la lengua griega, así como mostrar el conocimiento de las flexiones nominal, pronominal y verbal, en sus formas regulares e irregulares, mediante el análisis morfológico de las formas nominales y verbales presentes en textos griegos originales, y la conjugación y traducción de todo tipo de formas de la flexión verbal, así como su retroversión también.
3. Aplicar los conocimientos sobre los elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en la interpretación y traducción de textos clásicos, reconociendo los tipos de oraciones simples, compuestas y las formas de subordinación, las funciones de las formas no personales del verbo, así como los usos sintácticos de las formas nominales y pronominales.
4. Describir los hitos esenciales de la literatura griega clásica, detallando sus autores y obras más representativas, así como las características fundamentales de los géneros literarios y el proceso de transmisión de sus textos. Interpretar, mediante la lectura comprensiva y comentario, textos literarios griegos de diferentes géneros, identificando el autor, la época, las características del género y su estructura, y estableciendo relaciones y paralelismos entre la literatura griega clásica y la posterior.

MATERIAL DE APOYO

Selección de actividades publicadas en la web de la Universidad de La Laguna EBAU y en el Aula Virtual Classroom.

CONSULTAS Y DUDAS

Las dudas las pueden realizar mediante las siguientes vías: Classroom y correo corporativo: carlosramongarcia@teobaldopower.org

PROCEDIMIENTO PARA RECUPERAR LA EVALUACIÓN

- Se tendrá en cuenta el desarrollo y adquisición de las Competencias, sobre todo la Competencia Lingüística, Aprender a Aprender y la Competencia Conciencia y expresiones culturales mediante la participación activa en el aula virtual.
- Actividades de Classroom: El alumno debe trabajar y entregar las tareas del Google Classroom. Estas actividades servirán para la evaluación del alumnado.
- Actividades de aula: el alumno debe completar las actividades que se realizaron en su cuaderno (textos), teniendo en cuenta el orden y la limpieza del mismo.

En el Boletín de Calificaciones aparecen algunas observaciones sobre varios aspectos que debe mejorar.

Santa Cruz de Tenerife a 20 de junio de 2022